

# Como una dura derrota para los sectores más reaccionarios de la derecha califican resolución del TC sobre diputado Gutiérrez

Finalmente el pleno del Tribunal Constitucional rechazó el requerimiento para solicitar la destitución de Hugo Gutiérrez como parlamentario, presentado por 10 diputados de Chile Vamos. La decisión fue adoptada por 7 votos a 1, y sólo el ministro Cristián Letelier (ex diputado UDI) estuvo por acoger el requerimiento solicitado por los representantes de la extrema Derecha.

Conocida esta resolución, el diputado y presidente del partido Comunista Guillermo Teillier señaló que esto significa una dura derrota para los sectores más reaccionarios y antidemocráticos del oficialismo, quienes ejercieron una “vendetta política” en contra de Hugo Gutiérrez por su compromiso con el pueblo y con la defensa de los D.D.H.H.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/COMUNISTAS-1.mp3>

Guillermo Teillier sostuvo que por más que exista una fuerte ideologización de parte de los integrantes del Tribunal Constitucional, no existían los fundamentos jurídicos suficientes para sostener esta acusación en contra del diputado Hugo Gutiérrez.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/COMUNISTAS-2.mp3>

El timonel comunista advirtió que esta fallida acusación constitucional en contra del parlamentario por Tarapacá, es un capítulo más de una fuerte arremetida de los sectores más duros de la Derecha en contra de su colectividad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/COMUNISTAS-3.mp3>

Finalmente, el diputado y presidente del partido Comunista Guillermo Teillier destacó que esta resolución del TC favorable a Hugo Gutiérrez se haya dado a conocer este día 4 de septiembre, fecha en que se cumplen los 50 años del triunfo de la Unidad Popular, pues representa precisamente una revés importante para los mismos sectores que propiciaron el Golpe de Estado en 1973.

---

## **Nuevos lanzamientos de «Los Prisioneros» para el fin de semana largo**

Este miércoles 29, «Los Prisioneros» estrenan en su canal de YouTube: <https://www.youtube.com/c/LosPrisionerosOficial>, una nueva versión remasterizada de los conciertos filmados en el Estadio Nacional, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2001, durante su histórico retorno.

Las 27 canciones que interpretaron estarán disponibles para

verse una a una o en una lista de reproducción con el concierto completo: <https://rb.gy/rjxpdp>

Publicado como parte del DVD *Lo Estamos Pasando Muy Bien* (triple disco de platino), el video de *Estadio Nacional* fue dirigido por Carmen Luz Parot. La grabación original estuvo a cargo de Carlos Barros, quien para esta edición remasterizó el sonido, mientras Paula Sandoval hizo lo mismo con la imagen.

## **RIMERO DE MAYO**

En una icónica fecha, después de 15 años, se volverá a publicar el álbum *Los Prisioneros*, que estará disponible en los servicios de streaming a las 00:00 horas del viernes primero de mayo.

Grabado entre diciembre de 2002 y abril de 2003 y lanzado el 5 de junio de 2003, este disco homónimo marca un momento crucial en la historia del grupo, ya que se trata del primer álbum que grabarían como Los Prisioneros desde finales de los años '80 y del único disco que volverían a hacer con Claudio Narea.

De este álbum destacan los singles "Ultra derecha", "San Miguel" y "Concepción", esta última, la primera canción nueva que registraron después de juntarse en 2001. El arte de *Los Prisioneros*, así como las fotos que lo acompañan, fue realizado por Marco González, quien también diseñó el disco en vivo *Estadio Nacional* publicado en 2002.

El primer single es "Ultra derecha", con una letra que algunos no lograron entender en 2003, pero que en 2020 suena más clara que el agua.

Revisa a continuación el videoclip, dirigido por Carlos Moena:

Fuente: Planeta Prisionero